



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas, del día veintidós de octubre del 2025, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el funcionario público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, así mismo se encuentran presentes en el acto los funcionarios M.E. Marco Antonio Bermudez Espinosa, Titular de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, I.B. Jorge Suarez Arreola, Coordinador Ingeniería Biomédica Delegacional, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, y el Lic. Ernesto Gómez Juárez Líder de Proyecto C.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, legales y económicas mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se da a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por la empresa que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, el Lic. Ernesto Gómez Juárez Líder de Proyecto quien elabora, el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, emiten la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo al Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	Partida	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	EVALUACION
1	14	ADALU INGENIERIA SA DE CV	<p>El proveedor ADALU INGENIERIA SA DE CV., Presenta el Escrito de no conflicto de Interés, sin embargo el contenido de dicho anexo no corresponde al solicitado en la convocatoria 4.1.3.6 que a la letra dice: Declaración de Integridad en la que manifiesten, Bajo Protesta de Decir Verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables, en cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.</p> <p>En consecuencia y de conformidad con el punto 4.2 causales de desechamiento que a la letra dice:</p> <p>4.2.2 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación pública contenidos en los numerales, 4.1.1., 4.1.2. y 4.1.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>4.2.4 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la LAASSP o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación en la presente convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo del RLAASSP.</p>





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

			Par lo anterior, se desecha la propuesta del proveedor ADALU INGENIERIA SA DE CV
2	3,4	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
3	4,8,9 y 14	CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
4	14	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
5	15	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
6	6	CONDUIT LIFE SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
7	14	DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
8	14	DTM TECNOLOGIAS SA DE CV	El proveedor DTM TECNOLOGIAS SA DE CV., No presenta el Escrito solicitado en el punto 4.1.3.6 Escrito de no conflicto de Interés. En consecuencia y de conformidad con el punto 4.2 causales de desechamiento que a la letra dice: 4.2.2 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación pública contenidos en los numerales, 4.1.1., 4.1.2. y 4.1.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. 4.2.4 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la LAAASP o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación en la presente convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo del RLAASP.
9	14,15	GARKEN MEDICAL SA DE CV	Por lo anterior, se desecha la propuesta del proveedor DTM TECNOLOGIAS SA DE CV CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
10	14,15	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
11	13	IMPULSO MEXICANO SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
12	2,3,4,6,9 y 13	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
13	7	MAINEQ DE MEXICO SA DE CV	El proveedor MAINEQ DE MEXICO SA DE CV., No Presenta el Escrito de no conflicto de Interés 4.1.3.6, En su lugar repite el escrito solicitado en el punto 4.1.3.3 Declaración de Integridad anexo 6. En consecuencia y de conformidad con el punto 4.2 causales de desechamiento que a la letra dice: 4.2.2 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación pública contenidos en los numerales, 4.1.1., 4.1.2. y 4.1.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. 4.2.4 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la LAAASP o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación en la presente convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo del RLAASP.
14	14	MANPREC SA DE CV	Por lo anterior, se desecha la propuesta del proveedor MAINEQ DE MEXICO SA DE CV CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
15	14,15	QUANTUM MEDICAL GROUP SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
16	4	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA, SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA
17	5, 14 y 15	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	El proveedor SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV., No Presenta el Escrito de no conflicto de Interés, solicitado en la convocatoria 4.1.3.6 que a la letra dice: Declaración de Integridad en la que manifiesten, Bajo Protesta de Decir Verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables, en cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En consecuencia y de conformidad con el punto 4.2 causales de desechamiento que a la letra dice: 4.2.2 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación pública contenidos en los numerales, 4.1.1., 4.1.2. y 4.1.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. 4.2.4 La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la LAAASP o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación en la presente convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo del RLAASP.





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE
INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

Table with 4 columns: Item No., Quantity, Supplier Name, and Description. It lists suppliers like SIEMENS HEALTHCARE, SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA SA DE CV, VITER MEDICAL SA DE CV, and ZENTILIA LAB S A P I DE CV.

Se realiza la verificación del participante en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, no encontrándose sancionado para lo cual se anexa veintidós fojas, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compras MX anexándose una foja.

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, el I.B. Jorge Suarez Arreola, Coordinador de Ingeniería Biomédica, representante del área técnica, emite la presente evaluación técnica, con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 51 de su Reglamento, así como al Numeral 4.40 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS.

Se anexa en 6 foja del análisis de la evaluación técnica formando parte integrante del acta.

Table with 5 columns: No. Partida, Proveedor, PREI, Descripción, and Cantidad. It lists items like BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE, CARDIOTOCOGRAFO, and DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

4	OLI	11713	EL ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.	1
	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.6.2 y 2.2 pues no se puede conectar a un monitor externo. Así mismo no cumple en el numeral 1.4.1 pues el equipo no da mediciones de amplitud de las ondas P,Q,R,S y T. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		No cumple, el proveedor presenta un registro sanitario expirado folio 1261E2003 SSA. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) cuarto punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, numeral 1.4.1 de la ficha técnica, sólo oferta 2 mediciones de amplitudes en vez de 5. Tampoco cumple en el numeral 1.5.1 almacena sólo 50 estudios en vez de 200. Tampoco cumple en el numeral 1.6.2, y 2.2 No oferta la característica de salida a monitor para visualización de estudio. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
5	OLI	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, la propuesta técnica del proveedor no presenta cada uno de los puntos solicitados en la ficha técnica institucional, tal y como se menciona en la cédula de descripción de artículo anexo. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	8
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar.	8
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, de acuerdo al folio 455 de su catálogo, el producto trabaja con pila alcalina y no cuenta con batería recargable y cargador incumpliendo en los numerales 1.1.3.1 y 2.2. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segunda punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	8
6	OLI	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO.	3
	DISTRIBUCIONES ANRO S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple con el numeral 1.6.1 de acuerdo a la característica "Humidificador Interconstruido", en la página 15 y 17 se aprecia que su equipo NO tiene "Humidificador interconstruido". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	3
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	3
7	OLI	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	MAÍNEQ DE MEXICO S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
8	OLI	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	3
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	3
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple con el numeral 1.1.1 de acuerdo a la característica "Modular y no preconfigurado". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	3
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	3
9	OLI	16400	MONITOR DE SIGNOS VITALES. (DE TERAPIA INTENSIVA).	1
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.1.1 se solicita mencionar marca, modelo y número de parte del o los módulos y no los coloca. Tampoco no describe cómo y con qué adquiere la señal de EEG mencionado en el numeral 1.1.6.6. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple con el numeral 1.1.1 de acuerdo a la característica "Modular". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

10	OLI	21167	MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TRIAGE).	1
	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, no coloca los registros de sus accesorios. De acuerdo con lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) numeral 5. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, el proveedor no coloca cédula de descripción del artículo. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
11	OLI	12067	OFTALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO.	2
	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS TRIANA S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
12	OLI	20198	SILLA DE RUEDAS CON DESCANSAPIES.	12
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	12
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	12
13	OLI	16417	ULTRASONOGRAFO. (INTERMEDIO).	2
	IMPULSO MEXICANO S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, el proveedor coloca un pedimento de un equipo distinto al ofertado. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) segundo punto 10 inciso b. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
14	OLI	16414	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL.	6
	ADALU INGENIERIA S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.3.8.1 de la ficha técnica se solicita un mínimo de 21% de FiO2 y oferta "cero". En el numeral 1.3.12.1 se pide la función de compensación de volumen de 5 l/min pero esto lo logra con un accesorio extra; Aerogen y no del nebulizador propio. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado en el numeral 1.1 menciona que es equipo "neonatal para cuidados intensivos" y lo que se solicita son "adulto-pediátrico-neonatal". Tampoco cumple en el numeral 1.3.12.1 se solicita compensación de volumen de 5 l/min o menor y se oferta "variante de nebulización con flujo continuo de 8 l/min". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple en los numerales: 1.3.5.1 Lim. inferior de 0.20 y debe de ser 0.15, 1.3.12 Alimenta un aditamento extra en vez de tener un nebulizador interconstruido, 1.7.12 No se menciona que su válvula de exhalación puede ser "esterilizable en gas". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 no compensa volumen en la nebulización directamente en el ventilador, lo que lo compensa es un nebulizador externo "Aerogen" contradiciendo lo que se requiere en el numeral 1.3.12. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	DTM TECNOLOGÍAS S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 no menciona que compensa el volumen de 5 l/min o menor. Así mismo, en el numeral 1.7.12 no menciona los métodos de esterilización solicitados. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.2.5 y 1.2.6. No cumple con el punto 1.3.5.2 oferta limite superior de 2 s. y se pide de 5 s. o mayor. Tampoco oferta la característica 1.3.6. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.4.1 oferta un límite inferior de 4 en lugar de 3 o menor rpm. También en el numeral 1.3.5.1 oferta 0.2 segundos y se pide como máximo 0.15s. En el numeral 1.3.12.1 se solicita una compensación de volumen de 5 L/min o menor y oferta 6 l/min. Tampoco cumple en el numeral 1.5.20 pues su equipo no hace cálculo o medición de puntos de inflexión. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	MANPREC S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 pues no permite la compensación de volumen de 5 L/min o menor solicitado, además de no colocar carta respaldo del humidificador marca Fisher & Paykel. Lo	6





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE
INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

			anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) punto segundo y catorce. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	
	QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 no compensa volumen en la nebulización directamente en el ventilador, lo que lo compensa es un nebulizador externo "Aerogen" contradiciendo lo que se dice en el numeral 1.3.12. También en el numeral 1.7.12 No se menciona que su válvula de exhalación puede ser "esterilizable en gas". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.3.4.1 menciona los límites adulto -pediátrico y no los neonatales, pues es un ventilador para los 3 tipo de pacientes. Así mismo en el numeral 1.3.12.1 no compensa volumen en la nebulización directamente en el ventilador, lo que lo compensa es un nebulizador externo "Aerogen". Además, no colocar carta respaldo de fabricante del humidificador marca Fisher & Paykel. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) puntos segundo y catorce. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	6
15	OLI	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO.	2
	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.		No cumple, oferta una pantalla de 1.8 pulgadas y en el numeral 1.3.3 se solicita un tamaño de entre 4.5 a 12 pulgadas. Así mismo no coloca la capacidad de su equipo en el límite superior del Volumen corriente solicitado en el numeral 1.4.2.2, mismo caso para el numeral 1.4.2.1 pues oferta un límite inferior de 160 litros y se solicita inferior a 10 litros por minuto. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) punto segundo. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el aviso de funcionamiento que coloca en el folio número 1725 no cuenta el licitante ofertante con responsable sanitario, de acuerdo con lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) numeral segundo. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.3.5 y 1.3.6. No cumple con lo solicitado en el numeral 1.4.2.2 oferta a partir de 120 límite superior de flujo inspiratorio. Oferta tiempo de subida en vez de presión inspiratoria en el numeral 1.4.3. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.4.9.1 se pide un límite inferior de presión soporte de cero, el equipo ofertado es a partir de 5 cmH2O. Tampoco el numeral 1.8.6 pues su batería tarda en cargar 10 horas. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) punto segundo. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		No cumple, de acuerdo a lo ofertado en el numeral 1.4.10 Es distinto ofertar ciclo de flujo que sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria. En el numeral 1.6.3 sólo oferta monitoreo de volumen tidal espirado y no también el inspirado. Así mismo no coloca carta apoyo de respaldo de las mascarillas ofertadas de la marca Fisher & Paykel. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) puntos segundo y catorce. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas legales y técnicas, se desprende que los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, el Lic. Ernesto Gómez Juárez, Líder de Proyecto quien elabora, el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa; proceden a emitir la siguiente evaluación de la propuesta económica conforme a los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a la convocatoria emitida para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS, como a continuación se detalla:-----





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

NO. PARTIDA A	PROVEEDOR B	CUCOP	OPS	GEN	ESP	DE	VAR	PRE	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	TIPO	CANTIDA D SOLICITADA	MARCA	PROCE. DE ORIGEN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO	EVALUACION ECONOMICA	OBSERVACIONES
1	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	5120003	313	10	01378	0	01	20125	BANCO CRATONICO DE ACERO INOXIDABLE.	PZ	1	PZ	1	MEDITEMS / SIN MODELO	MÉXICO	\$2,500.00	\$2,900.00	\$2,500.00	\$2,900.00	CUMPLE	
3	CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	53101412	531	172	0014	01	01	11714	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	EQ	1	PZ	3	NIHON KONGEN	JAPON	\$211,000.00	\$245,600.00	\$423,600.00	\$491,176.00	CUMPLE	
3	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MRS SA DE CV	53101412	531	172	0014	01	01	11714	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	EQ	1	PZ	2	INNOVED	HUNGRIA	\$299,000.00	\$346,840.00	\$598,000.00	\$693,680.00	NO CUMPLE	EXISTE UNA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA
4	CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	53101411	531	16	0069	02	01	11713	ELECTROCARDIOGRAMA MULTICANAL CON INTERPRETACION.	EQ	1	PZ	1	LIFE	EUA	\$51,700.00	\$59,972.00	\$51,700.00	\$59,972.00	NO CUMPLE	PRECIO NO CONVENIENTE
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MRS SA DE CV	53101411	531	16	0069	02	01	11713	ELECTROCARDIOGRAMA MULTICANAL CON INTERPRETACION.	EQ	1	PZ	1	PHILIPS	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$197,000.00	\$228,520.00	\$197,000.00	\$228,520.00	NO CUMPLE	PRECIO OFERTADO REBASA EL PRECIO UNITARIO AUTORIZADO DEL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION
6	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MRS SA DE CV	53101438	531	49	2063	03	01	11929	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO.	EQ	1	PZ	3	SAPS	MÉXICO	\$224,500.00	\$272,020.00	\$703,500.00	\$869,060.00	CUMPLE	
7	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	51101273	513	62	0915	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	EQ	1	PZ	3	VELAB/VE-07	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$17,072.00	\$19,203.52	\$51,144.00	\$61,217.04	NO CUMPLE	PRECIO OFERTADO REBASA EL PRECIO UNITARIO AUTORIZADO DEL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION
7	SARKEN MEDICAL SA DE CV	53101273	531	62	0925	03	01	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	EQ	1	PZ	2	VELAB	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$83,200.00	\$96,200.00	\$166,000.00	\$192,560.00	NO CUMPLE	PRECIO OFERTADO REBASA EL PRECIO UNITARIO AUTORIZADO DEL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION
8	CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV	53101716	531	619	0403	03	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	EQ	1	PZ	3	LIFE	EUA	\$68,100.00	\$78,936.00	\$204,300.00	\$236,908.00	NO CUMPLE	PRECIO NO CONVENIENTE
8	SARKEN MEDICAL SA DE CV	53101718	531	619	0401	03	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	EQ	1	PZ	3	ADVANCED	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$151,000.00	\$175,160.00	\$453,000.00	\$525,480.00	CUMPLE	
9	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MRS SA DE CV	53101716	531	619	0403	03	01	16400	MONITOR DE SIGNOS VITALES (DE TERAPIA INTENSIVA).	EQ	1	PZ	1	SPACELABS	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$279,000.00	\$323,640.00	\$279,000.00	\$323,640.00	CUMPLE	
9	SARKEN MEDICAL SA DE CV	53101716	531	619	0403	03	01	16400	MONITOR DE SIGNOS VITALES (DE TERAPIA INTENSIVA).	EQ	1	PZ	1	ADVANCED	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$350,000.00	\$406,000.00	\$350,000.00	\$406,000.00	NO CUMPLE	EXISTE UNA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA
11	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	53101740	531	610	0098	03	01	12067	OPTALMOSCOPIO INDIRECTO.	EQ	1	PZ	3	HEINENIGMA 250	ALEMANIA	\$97,817.00	\$113,467.72	\$195,814.00	\$226,935.44	CUMPLE	
12	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	5310650	531	01	0238	0	01	20198	SILLA DE RUEDAS CON DESCANSAPIES.	PZ	1	PZ	12	MEDITEMS / SIN MODELO	MÉXICO	\$4,443.00	\$5,285.08	\$53,716.00	\$64,620.56	CUMPLE	





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE
INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

Table with 15 rows and 20 columns containing technical specifications, prices, and compliance status for various medical equipment items.

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que los proveedores que se detallan a continuación, cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método BINARIO, y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:---

FALLO:

PROVEEDOR: CAF HEALTHCARE SYSTEMS SA DE CV
RFC: CHS1810172P3
CORREO ELECTRONICO: c.ortiz@cafmedical.com
NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-T-345-2025
CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00086822
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T34525-001-00
REGISTRO SAI: EQT25180028168
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN: 099001/6B3000/6B30/BMI25/154/1817
PROYECTO FINAT: 21090028 ACUERDO: ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF

Table with 17 columns: NO. PARTIDA, PROVEEDOR, CUCOP, CPO, DEN, EDO, DIF, VAL, PREZ, DESCRIPCIÓN, UNO, CANT, TIPO, CANTIDAD SOLICITADA, MARCA, PROC. DENCIA DEL BIEN, PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA, PRECIO UNITARIO CON IVA, IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA, IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO.

VIAGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDRÁ DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
PLAZO DE ENTREGA: SE REQUIERE EL 100% DE LOS BIENES SIN PARCIALIDADES, PARA LA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DESPUES DEL FALLO.
TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 42,360.00





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

PROVEEDOR: GARKEN MEDICAL SA DE CV
 RFC: GME170117QQ4
 CORREO ELECTRONICO: licitaciones@garkenmedical.com
 NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-T-345-2025
 CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00086822
 NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T34525-002-00
 REGISTRO SAI: EQT25180028169
 OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION: 099001/6B3000/6B30/BMI25/154/1817
 PROYECTO FINAT:21090028 ACUERDO: ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF

NO. PARTIDA	PROVEEDOR	CUCOP	CPO	CEN	ESP	DIF	VAR	PREI	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PROCE. DENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
8	GARKEN MEDICAL SA DE CV	53101716	531	619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	E Q P	1	P Z	3	ADVANCED	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$151,000.00	\$175,160.00	\$453,000.00	\$525,480.00

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERA DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
 PLAZO DE ENTREGA: SE REQUIERE EL 100% DE LOS BIENES SIN PARCIALIDADES, PARA LA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DESPUES DEL FALLO.
 TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
 MONTO DE LA FIANZA: \$ 45,300.00

PROVEEDOR: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV
 RFC: IMT210429QV5
 CORREO ELECTRONICO: licitaciones@redbeat.mx
 NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-T-345-2025
 CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00086822
 NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T34525-003-00
 REGISTRO SAI: EQT25180028170
 OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION: 099001/6B3000/6B30/BMI25/154/1817
 PROYECTO FINAT:21090028 ACUERDO: ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF

NO. PARTIDA	PROVEEDOR	CUCOP	CPO	CEN	ESP	DIF	VAR	PREI	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PROCE. DENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
6	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	53101628	531	497	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.	E Q P	1	P Z	3	SAPS	MÉXICO	\$234,500.00	\$272,020.00	\$703,500.00	\$816,060.00
9	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	53101716	531	619	0403	02	01	16400	MONITOR DE SIGNOS VITALES. (DE TERAPIA INTENSIVA).	E Q P	1	P Z	1	SPACFLAB 5	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$279,000.00	\$323,640.00	\$279,000.00	\$323,640.00
SUBTOTAL																		982,500.00	

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERA DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
 PLAZO DE ENTREGA: SE REQUIERE EL 100% DE LOS BIENES SIN PARCIALIDADES, PARA LA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DESPUES DEL FALLO.
 TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
 MONTO DE LA FIANZA: \$ 98,250.00





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE
INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

PROVEEDOR: QUANTUM MEDICAL GROUP SA DE CV
RFC: QMG061108N30
CORREO ELECTRONICO: hector.dominguez@qmg.com.mx; ventas@qmg.com.mx
NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-T-345-2025
CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00086822
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T34525-004-00
REGISTRO SAI: EQT25180028171
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN: 099001/6B3000/6B30/BMI25/154/1817
PROYECTO FINAT:21090028 ACUERDO: ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF

NO. PARTIDA	PROVEEDOR	CUCOP	GPO	CEN	ESP	DIF	VAR	PREI	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT TIPO	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PROCE-DENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
15	QUANTUM MEDICAL GROUP SA DE CV	53101058	531	941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO.	P Q E	1 P Z	2	QMG	MÉXICO	\$751,000.00	\$871,160.00	\$1,502,000.00	\$1,742,320.00

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
PLAZO DE ENTREGA: SE REQUIERE EL 100% DE LOS BIENES SIN PARCIALIDADES, PARA LA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DESPUES DEL FALLO.
TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 150,200.00

PROVEEDOR: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV
RFC: SHD080618IA7
CORREO ELECTRONICO: rafaelm.rodriguez@siemens_healthineers.com
NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-T-345-2025
CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00086822
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T34525-005-00
REGISTRO SAI: EQT25180028172
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN: 099001/6B3000/6B30/BMI25/154/1817
PROYECTO FINAT:21090028 ACUERDO: ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF

NO. PARTIDA	PROVEEDOR	CUCOP	GPO	CEN	ESP	DIF	VAR	PREI	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT TIPO	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PROCE-DENCIA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
13	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV	53101042	531	924	0031	03	01	16417	ULTRASONOC RAFO. (INTERMEDIO).	E Q P	1 P Z	2	SIEMENS HEALTHINERSACUS ON	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$1,735,299.00	\$2,012,946.84	\$3,470,598.00	\$4,025,893.68

VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
PLAZO DE ENTREGA: SE REQUIERE EL 100% DE LOS BIENES SIN PARCIALIDADES, PARA LA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DESPUES DEL FALLO.
TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 347,059.806

PROVEEDOR: ZENTILIA LAB S A P I DE CV
RFC: ZLA220510T56
CORREO ELECTRONICO: contacto@zentilia.mx
NUM. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-T-345-2025
CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00086822
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007T34525-006-00
REGISTRO SAI: EQT25180028173



ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE
INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION: 099001/6B3000/6B30/BMI25/154/1817
PROYECTO FINAT:21090028 ACUERDO: ACDO.AS3.HCT.300425/100.P.DF
VIGENCIA DEL CONTRATO: COMPRENDERÁ DEL 23 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Table with 19 columns: NO. PARTIDA, PROVEEDOR, CUCOP, CPO, GEN, EDP, DIF, VAR, PREI, DESCRIPCIÓN, UNI, CANT, TIPO, CANTIDAD SOLICITADA, MARCA, PROCEDENCIA DEL BIEN, PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA, PRECIO UNITARIO CON IVA, IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA, IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO. Rows include items like 'BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE', 'OFIALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO', 'SILLA DE RUEDAS CON DESCANSAPIES', and 'VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL'.

PLAZO DE ENTREGA: SE REQUIERE EL 100% DE LOS BIENES SIN PARCIALIDADES, PARA LA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES DESPUES DEL FALLO.
TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 645,767.60

Se declaran DESIERTAS las partidas 2,4,5,7,Y 10 por no contar con propuestas susceptibles de asignación, con fundamento en el artículo 51. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se informa al licitante ganador que la entrega de los bienes será de acuerdo con el Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será 15 días hábiles posteriores a la fecha de comunicación de fallo a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX.
Debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69, fracción II y 70, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las diecisiete horas, del día de su inicio.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta Acta consta de 12 hojas y 28 anexos, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.





ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025 BIENES DE
INVERSIÓN: EQUIPAMIENTO SINIESTRADO, MORELOS 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	<i>Jorge Luis</i> LIC. JORGE LUIS LUNA HAM
TITULAR DE LA COORD. DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	M.E. MARCO ANTONIO BERMUDEZ ESPINOSA
INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	I.B. JORGE SUAREZ ARREOLA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO
AUDITOR ADSCRITO A LA OFICINA REGIONAL 12 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS	NO SE PRESENTO

----- FIN DEL ACTA -----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

O.O.A.D. MORELOS
Coordinación de Abastecimiento



22 OCT 2025

CANEXO: 51 HORA: 13.00

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVIDOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Cuernavaca, Morelos a 20 de octubre de 2025

Me refiero al procedimiento de "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA Número LA-050-GYR-050GYR007-T-345-2025", misma que la actual corresponde a la evaluación técnica de la proposición de los proveedores siguientes:

No. Partida	Proveedor	PREI	Descripción	Cantidad
1	OLI	20125	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE.	1
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
2	OLI	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	4
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, la propuesta técnica del proveedor no presenta cada uno de los puntos solicitados en la ficha técnica institucional, tal y como se menciona en la cédula de descripción de artículo anexo. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	4
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.1.5.1 trabaja en un rango de 50 a 240 lpm y se solicita a partir de 30 lpm. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	4
3	OLI	11714	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.1.16.2.6 el equipo ofertado no da la derivación "V". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
4	OLI	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.	1
	AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.6.2 y 2.2 pues no se puede conectar a un monitor externo. Así mismo no cumple en el numeral 1.4.1 pues el equipo no da mediciones de amplitud de las ondas P,Q,R,S y T. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1



	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		No cumple, el proveedor presenta un registro sanitario expirado folio 1261E2003 SSA. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) cuarto punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, numeral 1.4.1 de la ficha técnica, sólo oferta 2 mediciones de amplitudes en vez de 5. Tampoco cumple en el numeral 1.5.1 almacena sólo 50 estudios en vez de 200. Tampoco cumple en el numeral 1.6.2. y 2.2 No oferta la característica de salida a monitor para visualización de estudio. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
5	OLI	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, la propuesta técnica del proveedor no presenta cada uno de los puntos solicitados en la ficha técnica institucional, tal y como se menciona en la cédula de descripción de artículo anexo. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	8
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar.	8
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, de acuerdo al folio 455 de su catálogo, el producto trabaja con pila alcalina y no cuenta con batería recargable y cargador incumpliendo en los numerales 1.1.3.1 y 2.2. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	8
6	OLI	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO.	3
	DISTRIBUCIONES ANRO S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple con el numeral 1.6.1 de acuerdo a la característica "Humidificador Interconstruido", en la página 15 y 17 se aprecia que su equipo NO tiene "Humidificador interconstruido". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	3
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	3
7	OLI	19224	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2



	MAINEQ DE MEXICO S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
8	OLI	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	3
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	3
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple con el numeral 1.1.1 de acuerdo a la característica "Modular y no preconfigurado". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	3
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	3
9	OLI	16400	MONITOR DE SIGNOS VITALES. (DE TERAPIA INTENSIVA).	1
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.1.1 se solicita mencionar marca, modelo y número de parte del o los módulos y no los coloca. Tampoco describe cómo y con qué adquiere la señal de EEG mencionado en el numeral 1.1.6.6. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple con el numeral 1.1.1 de acuerdo a la característica "Modular ". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	1
10	OLI	21167	MONITOR DE SIGNOS VITALES. (PARA TRIAGE).	1
	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, no coloca los registros de sus accesorios. De acuerdo con lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) numeral 5. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, el proveedor no coloca cédula de descripción del artículo. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	1
11	OLI	12067	OFTALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO.	2
	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS TRIANA S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2



12	OLI	20198	SILLA DE RUEDAS CON DESCANSAPIES.	12
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	12
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	12
13	OLI	16417	ULTRASONOGRAFO. (INTERMEDIO).	2
	IMPULSO MEXICANO S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		No cumple, el proveedor coloca un pedimento de un equipo distinto al ofertado. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) segundo punto 10 inciso b. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
14	OLI	16414	VENTILADOR ADULTO – PEDIATRICO - NEONATAL.	6
	ADALU INGENIRIA S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.3.8.1 de la ficha técnica se solicita un mínimo de 21% de FIO2 y oferta "cero"%. En el numeral 1.3.12.1 se pide la función de compensación de volumen de 5l/min pero esto lo logra con un accesorio extra: Aerogen y no del nebulizador propio. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado en el numeral 1.1 menciona que es equipo "neonatal para cuidados intensivos" y lo que se solicita son "adulto-pediátrico-neonatal". Tampoco cumple en el numeral 1.3.12.1 se solicita compensación de volumen de 5 l/min o menor y se oferta "variante de nebulización con flujo continuo de 8 l/min". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado no cumple en los numerales: 1.3.5.1 Lim. Inferior de 0.20 y debe de ser 0.15. 1.3.12 Alimenta un aditamento extra en vez de tener un nebulizador interconstruido. 1.7.12 No se menciona que su válvula de exhalación puede ser "esterilizable en gas". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 no compensa volumen en la nebulización directamente en el ventilador, lo que lo compensa es un nebulizador externo "Aerogen" contradiciendo lo que se requiere en el numeral 1.3.12. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6



	DTM TECNOLOGÍAS S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 no menciona que compensa el volumen de 5l/min o menor. Así mismo, en el numeral 1.7.12 no menciona los métodos de esterilización solicitados. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.		No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.2.5 y 1.2.6. No cumple con el punto 1.3.5.2 oferta límite superior de 2 s. y se pide de 5 s. o mayor. Tampoco oferta la característica 1.3.6. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.4.1 oferta un límite inferior de 4 en lugar de 3 o menor rpm. También en el numeral 1.3.5.1 oferta 0.2 segundos y se pide como máximo 0.15s. En el numeral 1.3.12.1 se solicita una compensación de volumen de 5 L/min o menor y oferta 6 l/min. Tampoco cumple en el numeral 1.5.20 pues su equipo no hace cálculo o medición de puntos de inflexión. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	MANPREC S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 pues no permite la compensación de volumen de 5 L/min o menor solicitado, además de no colocar carta respaldo del humidificador marca Fisher & Paykel. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) punto segundo y catorce. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.		No cumple, el equipo ofertado en el numeral 1.3.12.1 no compensa volumen en la nebulización directamente en el ventilador, lo que lo compensa es un nebulizador externo "Aerogen" contradiciendo lo que se dice en el numeral 1.3.12. también en el numeral 1.7.12 No se menciona que su válvula de exhalación puede ser "esterilizable en gas". Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		No cumple, en el numeral 1.3.4.1 menciona los límites adulto - pediátrico y no los neonatales, pues es un ventilador para los 3 tipo de pacientes. Así mismo en el numeral 1.3.12.1 no compensa volumen en la nebulización directamente en el ventilador, lo que lo compensa es un nebulizador externo "Aerogen". Además, no colocar carta respaldo de fabricante del humidificador marca Fisher & Paykel. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) puntos segundo y catorce. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	6
	ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.		Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	6
15	OLI	12190	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO.	2
	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.		No cumple, oferta una pantalla de 1.8 pulgadas y en el numeral 1.3.3 se solicita un tamaño de entre 4.5 a 12 pulgadas. Así mismo no coloca la capacidad de su equipo en el límite superior del Volumen corriente solicitado en el numeral 1.4.2.2, mismo caso para el numeral 1.4.2.1 pues oferta un límite inferior de 160 litros y se solicita inferior a 10	2



		litros por minuto. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) punto segundo. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	
	CONDUIT LIFE S.A. DE C.V.	No cumple, el aviso de funcionamiento que coloca en el folio número 1725 no cuenta el licitante ofertante con responsable sanitario, de acuerdo con lo solicitado en los términos y condiciones inciso d) numeral segundo. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.	No cumple, el producto ofertado no cuenta con la característica solicitada en el numeral 1.3.5 y 1.3.6. No cumple con lo solicitado en el numeral 1.4.2.2 oferta a partir de 120 límite superior de flujo inspiratorio. Oferta tiempo de subida en vez de presión inspiratoria en el numeral 1.4.3. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) segundo punto. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	No cumple, en el numeral 1.4.9.1 se pide un límite inferior de presión soporte de cero, el equipo ofertado es a partir de 5 cmH2O. Tampoco el numeral 1.8.6 pues su batería tarda en cargar 10 horas. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) punto segundo. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2
	QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	Cumple con la totalidad de los puntos a evaluar	2
	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	No cumple, de acuerdo a lo ofertado en el numeral 1.4.10 Es distinto ofertar ciclo de flujo que sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria. En el numeral 1.6.3 sólo oferta monitoreo de volumen tidal espirado y no también el inspirado. Así mismo no coloca carta apoyo de respaldo de las mascarillas ofertadas de la marca Fisher & Paykel. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado en los términos y condiciones inciso e) puntos segundo y catorce. Se desecha con fundamento al numeral 4.1.1 inciso a) y 4.2.2 de la convocatoria.	2

ATENTAMENTE

M.E. Marco Antonio Bermudez Espinosa
Coord. De Prevención y Atención a la Salud

Realizó.- **IB Jorge Suárez Arreola.** - Coord. De Ing. Biomédica

Reporte de impedidos

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido comentar con	Periodo del Impedimento en Inicio-Fin (Inicio-Fin)	Plazo (Meses, meses, días)	En materia de	Fracción	Estado
CONSULTORES EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL CSO02921253		MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/02/2025 00:00:00 15/05/2025 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
CONEXION SA DE CV ONTOPELCA DEL SURESTE SA ICS050201799		MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	20/05/2025 00:00:00 02/06/2025 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA WACON SA DE CV	SP1160208345	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15/05/2025 00:00:00 01/04/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA WACON SA DE CV	SP1160208345	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15/05/2025 00:00:00 01/04/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
SERVICIOS ESTRELLA AZUL DE OCCIDENTE SA DE CV	SE11181713224	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
GRUPO INTEGRAL DE RECOLECCION Y RECICLAJOS IGR01619471	SE444037045	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
P CBM FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	PF11020316493	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA	SAM1740717417	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
CDR 161216224		MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
P CBM FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	PCF11020316493	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
PUBLICIDAD EN MEDIOS DEL BAJIO SA DE CV	PM12311325763	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
IMPULSORA DE MATERIAL HOSPITALARIO SA DE CV	IMP030203484	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE SA DE CV	SNO050202685	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
CONTRUCCION Y REPRESENTACIONES SA DE CV	LLR205113719	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
CONTRUCCION Y REPRESENTACIONES SA DE CV	LLR205113719	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
VITAE LABORATORIOS SA DE CV	W12710221565	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
TJM SERVICIOS B OMEDICOS Y ROBOTICOS SA DE CV	TSR181105423	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/05/2025 00:00:00 01/05/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
EUSEBIO JIMENEZ PEREZ	JPER050415482	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	05/04/2025 00:00:00 04/04/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
CELIA CASILLAS ESQUIVEL	CAE17352035276	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	05/04/2025 00:00:00 04/04/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	XIII	ACTIVO
RALCA SA DE CV	RAL225011514	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/02/2025 00:00:00 02/02/2026 00:00:00	1-0-0	LAASP 50	III	ACTIVO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 25/10/2025
 A las 10:17 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: AMC BIOMEDICAL

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

AMC BIOMEDICAL

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 17:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



No existen proveedores con esta búsqueda: ADALU INGENIERIA

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Selecciona al proveedor y contratista

ADALU INGENIERIA

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 12/10/25
 A las 12:02 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: CAF HEALTHCARE SYSTEMS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Seleccione al proveedor y contratista

CAF HEALTHCARE SYSTEMS

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « () »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.D.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 17:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Q.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 17:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE
DISTRIBUCIONES

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Selecciona al proveedor y contratista

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
O.O.A.D. Morelos
Se realiza consulta el 17/10/25
A las 12:00 hrs.
Lic. Ernesto Gómez Juárez
Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
Matrícula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

CONDUIT LIFE

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 óf 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contraversiones y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 17:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: DISTRIBUCIONES ANRO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Seleccione al proveedor y contratista

DISTRIBUCIONES ANRO

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subalternará en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: DTM TECNOLOGIAS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista **v**

Tipo de Sanción:

Todos **v**

Seleccione al proveedor y contratista

DTM TECNOLOGIAS

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: GARKEN MEDICAL

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Selecciones al proveedor y contratista

GARKEN MEDICAL

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: HOSPITIUM SOLUTIONS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Seleccione al proveedor y contratista

HOSPITIUM SOLUTIONS

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista **v**

Tipo de Sanción:

Todos **v**

Selección al proveedor y contratista

IMPULSO MEXICANO

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 12/10/23
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



No existen proveedores con esta búsqueda:
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS
PARA LA SALUD MX

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

MAINEQ DE MEXICO

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.D.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: MANPREC

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Seleccione al proveedor y contratista

MANPREC

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.D.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 12 / 10 / 23
 A las 12 : 00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: QUANTUM MEDICAL GROUP

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la Información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

QUANTUM MEDICAL GROUP

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « () »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE
MEXICO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Selecciona al proveedor y contratista

SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « « » »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
O.O.A.D. Morelos
Se realiza consulta el 17/10/25
A las 12:00 hrs.
Lic. Ernesto Gómez Juárez
Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
Matricula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un Instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista **v**

Tipo de Sanción:

Todos **v**

Selección al proveedor y contratista

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « () »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 12/10/25
 A las 12:10 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda:
SOLUCIONES INTEGRALES
OFTALMOLOGICAS TRIANA

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la Información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista v

Tipo de Sanción:

Todos v

Selecciono al proveedor y contratista

SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « () »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.D.A.P. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matrícula 11016078



Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Selecciona al proveedor y contratista

VITER MEDICAL

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: ZENTILIA LAB

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la Información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

ZENTILIA LAB

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 O.O.A.D. Morelos
 Se realiza consulta el 17/10/25
 A las 12:00 hrs.
 Lic. Ernesto Gómez Juárez
 Oficina de Adq. de Bienes y Contratación de Servicios
 Matricula 11016078